

PERFILES OCUPACIONALES MÁS DEMANDADOS JOVENES 16-24 AÑOS

CUARTO TRIMESTRE 2014

Medida 3.2.1 Plan de Empleo Joven 2011-2014

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PERFILES OCUPACIONALES	5
2.1. FORMACIÓN	5
2.2 SECTOR DE ACTIVIDAD (CNAE a 1 dígito)	6
2.3 SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE a 2 dígitos)	7
2.4 GRUPO PROFESIONAL (CNO a 1 dígito)	10
2.5 OCUPACIONES (CNO a 2 dígitos)	11
3 CONDICIONES LABORALES	14
3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	14
3.2 DURACIÓN DE CONTRATOS	15
3.3 JORNADA LABORAL	17
4. ANALISIS Y CONCLUSIONES	18
FORMACIÓN	18
SECTORES DE ACTIVIDAD	18
GRUPOS PROFESIONALES Y OCUPACIONES	19
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	19
DURACION CONTRATOS	20
JORNADA LABORAL	20
CONCLUSIONES	21
ANEXO I: CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 16-19 AÑOS	22
ANEXO II CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 20-24 AÑOS	23

Arturo García Valdivieso

MADRID, 5 DE MARZO DE 2015

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio analiza el empleo joven (entre 16 y 24 años) en la ciudad de Madrid y se corresponde con la medida 3.2.1 del Plan de Empleo Joven que, para los años 2011-2014, desarrolla el Ayuntamiento de Madrid. El objetivo de la medida 3.2.1 es: “Realizar estudios periódicos de los sectores empresariales generadores de empleo y detectar perfiles ocupacionales más demandados en la ciudad de Madrid”;

La fuente de los datos utilizados en este estudio es la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid en base a datos de registro de contratos de la Consejería de empleo, turismo y cultura de la comunidad de Madrid.

Esta fuente aporta información sobre los contratos realizados en la empresas ubicadas en la ciudad de Madrid; los jóvenes asociados a estos contratos pueden tener más de uno al mes, de hecho una buena parte de los contratos registrados son menores de 6 días lo cual puede suponer varios contratos encadenados de pocos días.

El informe que se presenta a continuación analiza las siguientes características:

- los perfiles ocupacionales, a través de la información proporcionada por las variables de:
 - Nivel académico
 - Sector de actividad económica (a un dígito según Clasificación Nacional de Actividades económicas, CNAE 2009)
 - Sección de actividad económica (a dos dígitos según Clasificación Nacional de Actividades económicas, CNAE 2009)
 - Grupo profesional (a un dígito según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO 2011)
 - Ocupación (a dos dígitos según Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO 2011)
- Las condiciones laborales ante esta demanda, a través de la información proporcionada por las variables de:
 - Modalidad de contratación
 - Duración del contrato
 - Jornada laboral

Todas estas variables se desglosan según sexo y tramo de edad 16-19 años y 20-24 años.

La presentación de cada una de estas variables tiene la misma estructura: un gráfico y dos cuadros, el primer cuadro referido al tramo de edad menor de 20 años y el segundo al de 20-24 años. Si bien cada tramo se trata de manera independiente ambos se deben de entender como la suma del total de contratos a jóvenes.

El apartado 2.5, referido a la presentación de ocupaciones, se incluyen además dos gráficos con las ocupaciones más contratadas en mujeres y hombres en los dos tramos de edad: menores de 20 y 20-24 años.

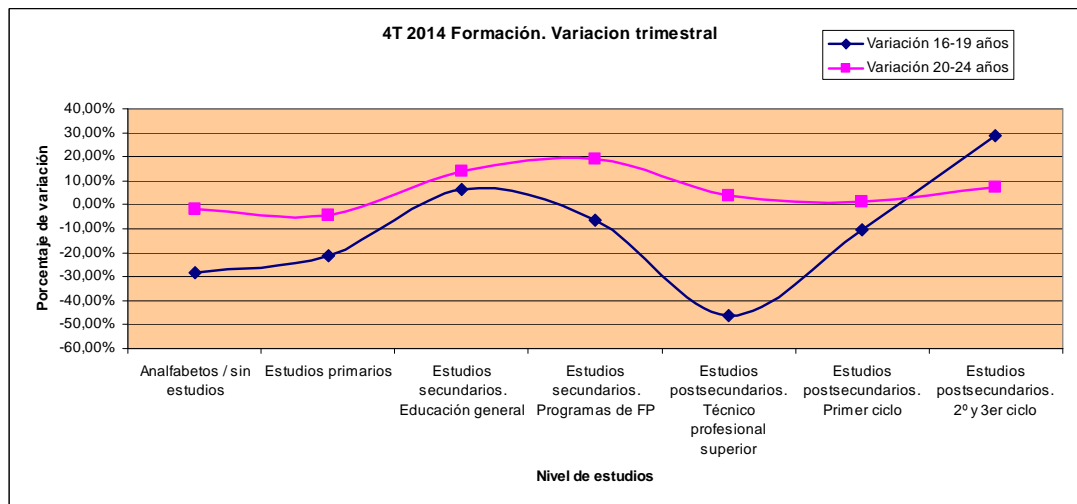
En el apartado 4 referido a análisis y conclusiones están tratados los dos tramos de edad conjuntamente, además, cada apartado de las conclusiones incluye un cuadro con las variaciones trimestrales e interanuales que permiten mejorar el análisis para, también, observar la evolución interanual además de trimestral.

El análisis interanual obvia el efecto estacional que se produce al comparar trimestres contiguos y permite analizar tendencias del mercado de trabajo así como observar evoluciones más objetivas.

Finalmente, se incluye en los anexos las tablas completas de contratación por ocupaciones (CNO a 2 dígitos) en los dos tramos de edad de manera independiente, aquí se pueden observar todas las ocupaciones con al menos un contrato a jóvenes.

2. PERFILES OCUPACIONALES

2.1. FORMACIÓN



En los contratos de jóvenes de 16-19 años, aquellos que requieren estudios obligatorios (educación general) tienen incremento del 6,49%, el hecho de ser el grupo más numeroso supone un contrapeso al descenso generalizado en los otros tramos formativos si excluimos los pocos contratos que suponen el 2º y 3º ciclo universitario. Destacan los descensos de los tramos que requieren menor nivel formativo (analfabetos, sin estudios y estudios primarios) y que suponen el segundo y cuarto grupo en cuanto a número de contratos.

FORMACION EN CONTRATOS. MENORES DE 20 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
Analfabetos / sin estudios	447	5,72%	59,73%	40,27%	-28,14%
Estudios primarios	1.010	12,93%	49,21%	50,79%	-20,97%
Estudios secundarios. Educación general	5.561	71,17%	43,30%	56,70%	6,49%
Estudios secundarios. Programas de FP	474	6,07%	51,90%	48,10%	-6,51%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	53	0,68%	35,85%	64,15%	-46,46%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	52	0,67%	36,54%	63,46%	-10,34%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	184	2,35%	50,54%	49,46%	28,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

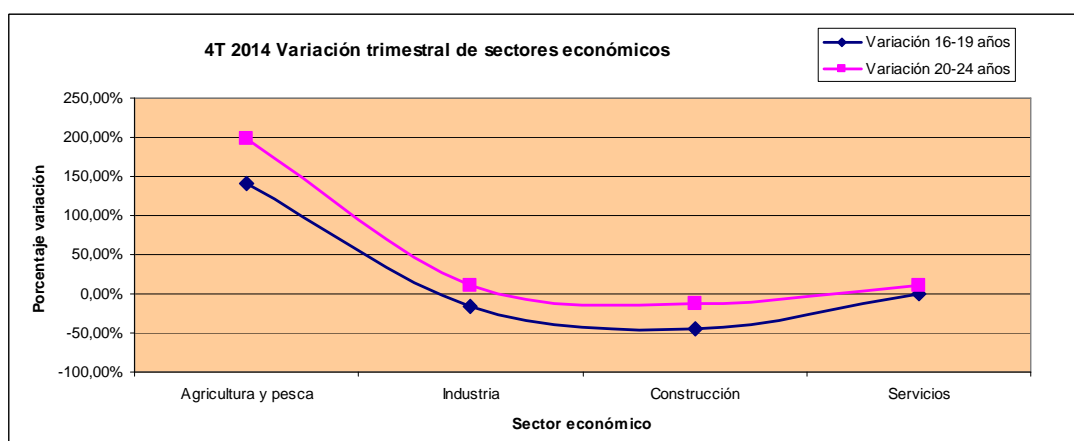
Entre los 20-24 años se producen los únicos descensos en los dos tramos que requieren menor formación y todos los demás tienen incrementos

Partiendo de la existencia de más contratos en mujeres que en hombres, las mujeres son más mayoritarias aún en los contratos con mayor cualificación y reducen su porcentaje en los niveles formativos inferiores. Los hombres tienen una dinámica inversa: a menor formación más contratos y a mayor formación menos contratos. Esta dinámica es similar en los dos tramos de edad.

FORMACION EN CONTRATOS. 20 A 24 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	57.428	100%	42,62%	57,38%	10,19%
Analfabetos / sin estudios	2.430	4,23%	56,01%	43,99%	-1,90%
Estudios primarios	5.731	9,98%	50,60%	49,40%	-4,64%
Estudios secundarios. Educación general	35.087	61,10%	41,98%	58,02%	14,21%
Estudios secundarios. Programas de FP	4.330	7,54%	43,35%	56,65%	19,22%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	2.095	3,65%	43,96%	56,04%	3,87%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	1.870	3,22%	28,50%	71,50%	1,47%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	5.633	9,81%	37,87%	62,13%	7,44%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.2 SECTOR DE ACTIVIDAD (CNAE a 1 dígito)



El sector de la construcción es el único que tiene descensos de contratos en los dos tramos de edad. La agricultura por causa estacional tiene fuertes incrementos. Los contratos en servicios marcan la dinámica general al suponer más del 90% del total y este trimestre son 62.450 entre 16 y 24 años. La industria consigue aumentar su representación entre 20 y 24 años.

SECTOR DE ACTIVIDAD: CONTRATOS MENORES DE 20					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
Agricultura y pesca	58	0,74%	94,83%	5,17%	141,67%
Industria	121	1,55%	74,38%	25,62%	-16,55%
Construcción	146	1,87%	89,04%	10,96%	-45,32%
Servicios	7.489	95,84%	43,81%	56,19%	-0,45%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Por sexo, los hombres tienen una amplia mayoría en los tres sectores de menor peso, las mujeres son mayoritarias en el sector servicios que ostenta cerca del 95% del total de contratos.

SECTOR DE ACTIVIDAD: CONTRATOS 20 A 24 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	57.428	100%	42,62%	57,38%	10,19%
Agricultura y pesca	230	0,40%	88,26%	11,74%	198,70%
Industria	1.080	1,88%	66,30%	33,70%	11,11%
Construcción	1.157	2,01%	88,25%	11,75%	-11,75%
Servicios	54.961	95,70%	41,01%	58,99%	10,46%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.3 SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE a 2 dígitos con al menos 1 contrato)

Tramo 16-19 años: si consideramos como actividades económicas significativas aquellas con al menos 100 contratos, en el cuarto trimestre hay 15 actividades que superan esta cantidad, tres menos que el anterior trimestre, de las cuales, solo cuatro tienen descensos en cuanto a contratos en la variación trimestral y son “servicios a edificios y actividades de jardinería” (-65,16%), “actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento” (-24,29%) “actividades relacionadas con el empleo” (-29,15%), y “otros servicios personales” (-7,65%). Los incrementos mas fuertes se encuentran en “actividades cinematográficas, de video y programas de televisión” (+58,29%), y “servicios de alojamiento” (+50,34%).

Tramo 20-24 años: si consideramos como actividades económicas significativas aquellas que tienen al menos 1.000 (mil) contratos, hay 13 actividades que superan esta cantidad y suponen tres actividades menos en relación al trimestre anterior, teniendo en cuenta que hay un incremento del 10,19% de contratos, esto significa que se produce una aún mayor concentración de contratos en las actividades con mas peso. De estas 13 actividades con más de 1000 contratos hay 4 que tienen descensos trimestrales a pesar de poseer el mayor número de contratos. El mayor incremento trimestral de contratos se encuentra en “actividades cinematográficas, de video y programas de televisión” (+33,12%), “servicios de comidas y bebidas” (+30,68%) y “publicidad y estudios de mercado” (+28,36%).

Por sexo, y siguiendo con las actividades mas significativas, las mujeres siguen teniendo más contratos en actividades sanitarias, residencias y servicios personales como peluquería y otros. También son mas del 70% en archivos y bibliotecas, actividades de alquiler y publicidad y estudios de mercado. Los hombres son mayoritarios, con más del 85% en las actividades de construcción.

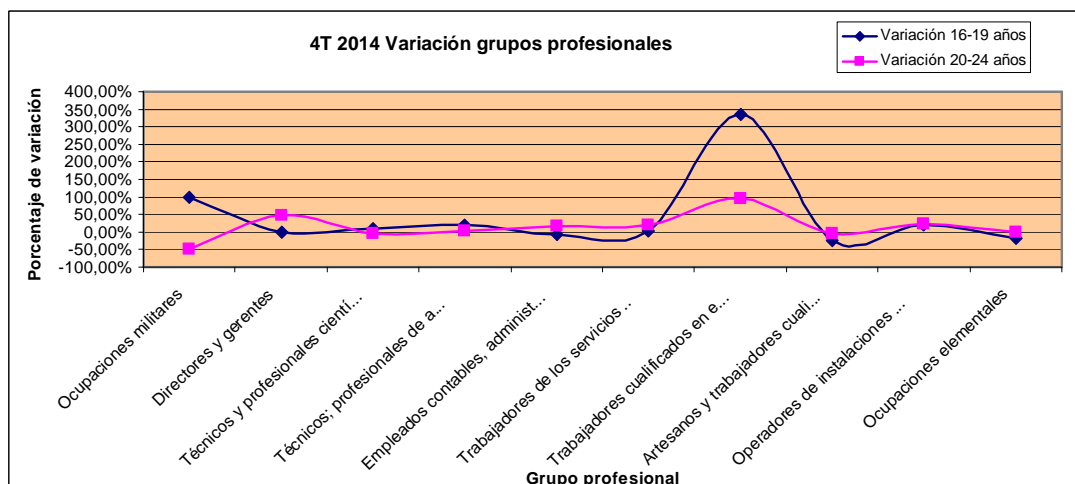
SECCION ACTIVIDAD: CONTRATOS JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
TOTAL MENORES DE 20 AÑOS	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
Servicios de comidas y bebidas	1.758	22,50%	53,58%	46,42%	8,72%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y	1.118	14,31%	40,43%	59,57%	0,18%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las	528	6,76%	33,90%	66,10%	0,38%
Publicidad y estudios de mercado	487	6,23%	21,97%	78,03%	46,25%
Servicios de alojamiento	448	5,73%	57,81%	42,19%	50,34%
Educación	333	4,26%	39,04%	60,96%	46,05%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión,	296	3,79%	45,61%	54,39%	58,29%
Actividades de alquiler	262	3,35%	32,44%	67,56%	6,94%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de	253	3,24%	39,13%	60,87%	5,86%
Actividades relacionadas con el empleo	226	2,89%	34,07%	65,93%	-29,15%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	193	2,47%	37,82%	62,18%	11,56%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	187	2,39%	52,94%	47,06%	-24,29%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	185	2,37%	35,14%	64,86%	-65,16%
Otros servicios personales	157	2,01%	26,11%	73,89%	-7,65%
Actividades inmobiliarias	111	1,42%	63,06%	36,94%	40,51%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	94	1,20%	40,43%	59,57%	-5,05%
Actividades de construcción especializada	93	1,19%	95,70%	4,30%	-39,22%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	93	1,19%	83,87%	16,13%	126,83%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	77	0,99%	31,17%	68,83%	-24,51%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	66	0,84%	19,70%	80,30%	-44,54%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	65	0,83%	49,23%	50,77%	150,00%
Servicios de información	56	0,72%	42,86%	57,14%	51,35%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	55	0,70%	94,55%	5,45%	189,47%
Transporte terrestre y por tubería	49	0,63%	91,84%	8,16%	-28,99%
Construcción de edificios	48	0,61%	75,00%	25,00%	-56,76%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de	46	0,59%	50,00%	50,00%	31,43%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	45	0,58%	37,78%	62,22%	-26,23%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la	44	0,56%	54,55%	45,45%	7,32%
Telecomunicaciones	37	0,47%	40,54%	59,46%	-47,89%
Industria de la alimentación	30	0,38%	63,33%	36,67%	36,36%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	29	0,37%	65,52%	34,48%	-45,28%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	27	0,35%	96,30%	3,70%	-40,00%
Actividades jurídicas y de contabilidad	26	0,33%	38,46%	61,54%	-51,85%
Actividades sanitarias	24	0,31%	8,33%	91,67%	-52,00%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades	24	0,31%	25,00%	75,00%	-40,00%
Actividades postales y de correos	22	0,28%	50,00%	50,00%	-4,35%
Asistencia en establecimientos residenciales	22	0,28%	31,82%	68,18%	-71,05%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	20	0,26%	100,00%	0	900,00%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18	0,23%	66,67%	33,33%	20,00%
Actividades de seguridad e investigación	17	0,22%	100,00%	0	-19,05%
Actividades asociativas	17	0,22%	47,06%	52,94%	-52,78%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de	15	0,19%	53,33%	46,67%	-79,45%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	14	0,18%	78,57%	21,43%	0,00%
Industria química	10	0,13%	80,00%	20,00%	150,00%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10	0,13%	40,00%	60,00%	11,11%
Edición	8	0,10%	25,00%	75,00%	0,00%
Actividades de juegos de azar y apuestas	8	0,10%	0	100,00%	-27,27%
Confección de prendas de vestir	6	0,08%	50,00%	50,00%	0,00%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	6	0,08%	50,00%	50,00%	-50,00%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	5	0,06%	100,00%	0	25,00%
Ingeniería civil	5	0,06%	100,00%	0	66,67%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso	5	0,06%	80,00%	20,00%	-58,33%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	4	0,05%	50,00%	50,00%	-60,00%
Transporte aéreo	4	0,05%	25,00%	75,00%	-50,00%
Silvicultura y explotación forestal	3	0,04%	100,00%	0	-40,00%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y	3	0,04%	100,00%	0	0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3	0,04%	0	100,00%	0,00%
Fabricación de material y equipo eléctrico	3	0,04%	66,67%	33,33%	0
Investigación y desarrollo	3	0,04%	33,33%	66,67%	-70,00%
Fabricación de bebidas	2	0,03%	100,00%	0	0,00%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	0,03%	100,00%	0	-60,00%
Industria textil	1	0,01%	100,00%	0	0
Industria del cuero y del calzado	1	0,01%	100,00%	0	0
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	0,01%	100,00%	0	0,00%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1	0,01%	100,00%	0	0,00%
Fabricación de otro material de transporte	1	0,01%	100,00%	0	-50,00%
Fabricación de muebles	1	0,01%	100,00%	0	-75,00%
Otras industrias manufactureras	1	0,01%	0	100,00%	-66,67%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,01%	0	100,00%	0
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	1	0,01%	100,00%	0	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

SECCION DE ACTIVIDAD: CONTRATOS JOVENES DE 20 A 24 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
TOTAL DE 20 A 24 AÑOS	57.428	100%	42,62%	57,38%	10,19%
Servicios de comidas y bebidas	9.622	16,75%	56,16%	43,84%	30,68%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y	6.735	11,73%	37,24%	62,76%	19,48%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las	5.205	9,06%	29,30%	70,70%	17,15%
Publicidad y estudios de mercado	3.825	6,66%	25,44%	74,56%	28,36%
Educación	3.157	5,50%	31,90%	68,10%	6,26%
Servicios de alojamiento	2.519	4,39%	57,44%	42,56%	17,05%
Actividades de alquiler	2.222	3,87%	26,96%	73,04%	5,31%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de	1.974	3,44%	38,75%	61,25%	24,23%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.561	2,72%	37,48%	62,52%	-40,47%
Actividades relacionadas con el empleo	1.484	2,58%	32,75%	67,25%	-13,82%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión,	1.427	2,48%	53,26%	46,74%	33,12%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.316	2,29%	47,42%	52,58%	5,79%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.226	2,13%	48,37%	51,63%	-2,54%
Otros servicios personales	960	1,67%	21,56%	78,44%	21,98%
Actividades sanitarias	886	1,54%	18,06%	81,94%	-20,61%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la	780	1,36%	64,23%	35,77%	13,21%
Asistencia en establecimientos residenciales	740	1,29%	17,43%	82,57%	-19,13%
Actividades jurídicas y de contabilidad	721	1,26%	47,57%	52,43%	-41,43%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	721	1,26%	31,35%	68,65%	28,29%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	682	1,19%	83,87%	16,13%	58,60%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	621	1,08%	51,37%	48,63%	45,77%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	602	1,05%	18,60%	81,40%	-40,86%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	584	1,02%	29,11%	70,89%	6,96%
Construcción de edificios	555	0,97%	85,95%	14,05%	14,67%
Actividades de construcción especializada	555	0,97%	90,81%	9,19%	-28,66%
Servicios de información	516	0,90%	41,28%	58,72%	42,15%
Actividades inmobiliarias	515	0,90%	23,30%	76,70%	63,49%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	475	0,83%	43,16%	56,84%	22,42%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	449	0,78%	43,21%	56,79%	96,07%
Telecomunicaciones	345	0,60%	48,99%	51,01%	16,95%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	337	0,59%	40,65%	59,35%	12,71%
Transporte terrestre y por tubería	314	0,55%	85,03%	14,97%	-3,38%
Actividades postales y de correos	313	0,55%	64,86%	35,14%	8,68%
Industria de la alimentación	306	0,53%	43,46%	56,54%	126,67%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de	256	0,45%	36,72%	63,28%	-12,03%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades	246	0,43%	30,89%	69,11%	10,31%
Actividades asociativas	238	0,41%	40,76%	59,24%	-17,65%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	211	0,37%	87,20%	12,80%	348,94%
Edición	210	0,37%	51,43%	48,57%	18,64%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de	192	0,33%	40,63%	59,38%	-45,30%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	188	0,33%	73,94%	26,06%	16,05%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	163	0,28%	80,37%	19,63%	-22,75%
Actividades de seguridad e investigación	163	0,28%	79,75%	20,25%	-29,13%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	162	0,28%	95,06%	4,94%	-15,63%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	161	0,28%	37,27%	62,73%	15,00%
Investigación y desarrollo	115	0,20%	53,04%	46,96%	1,77%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	84	0,15%	63,10%	36,90%	104,88%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	83	0,14%	28,92%	71,08%	13,70%
Actividades de juegos de azar y apuestas	82	0,14%	30,49%	69,51%	18,84%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	69	0,12%	95,65%	4,35%	6,15%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	63	0,11%	84,13%	15,87%	-13,70%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso	59	0,10%	79,66%	20,34%	-10,61%
Transporte aéreo	52	0,09%	42,31%	57,69%	-29,73%
Ingeniería civil	47	0,08%	85,11%	14,89%	-4,08%
Confección de prendas de vestir	32	0,06%	37,50%	62,50%	14,29%
Fabricación de productos farmacéuticos	31	0,05%	48,39%	51,61%	106,67%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	31	0,05%	74,19%	25,81%	-46,55%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	26	0,05%	92,31%	7,69%	-21,21%
Otras industrias manufactureras	23	0,04%	39,13%	60,87%	-11,54%
Silvicultura y explotación forestal	17	0,03%	100,00%	0	-37,04%
Industria química	16	0,03%	37,50%	62,50%	6,67%
Fabricación de material y equipo eléctrico	15	0,03%	66,67%	33,33%	66,67%
Actividades veterinarias	15	0,03%	20,00%	80,00%	-21,05%
Industria textil	14	0,02%	0	100,00%	75,00%
Fabricación de otro material de transporte	11	0,02%	63,64%	36,36%	-15,38%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11	0,02%	63,64%	36,36%	-21,43%
Captación, depuración y distribución de agua	11	0,02%	54,55%	45,45%	-21,43%
Fabricación de bebidas	10	0,02%	50,00%	50,00%	25,00%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y	10	0,02%	100,00%	0	-16,67%
Industria del papel	9	0,02%	11,11%	88,89%	-47,06%
Fabricación de muebles	9	0,02%	100,00%	0	-70,00%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	8	0,01%	62,50%	37,50%	60,00%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	7	0,01%	71,43%	28,57%	0,00%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6	0,01%	100,00%	0	100,00%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	6	0,01%	83,33%	16,67%	100,00%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	5	0,01%	80,00%	20,00%	-58,33%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	3	0,01%	100,00%	0	50,00%
Pesca y acuicultura	2	0,00%	100,00%	0	-33,33%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	2	0,00%	100,00%	0	-77,78%
Industria del tabaco	2	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%
Industria del cuero y del calzado	1	0,00%	0	100,00%	-80,00%
Coquerías y refino de petróleo	1	0,00%	100,00%	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.4 GRUPO PROFESIONAL (CNO a 1 dígito)



En menores de 20 años este trimestre tiene reducción de contratos, obviamos los valores extremos de grupos como “ocupaciones militares”, “trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero”, y “directores y gerentes” que tienen pocos contratos y sus pocas variaciones distorsionan los porcentajes. Destaca en este contexto de bajadas el incremento del 19,92% en la categoría cualificada de “técnicos, profesionales de apoyo” y del 2,06% en “trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores”, que es el grupo con mayor número de contratos.

GRUPOS PROFESIONALES: CONTRATOS JOVENES MENORES DE 20 AÑOS (CNO 1 DIGITO)					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
Ocupaciones militares	0	0,00%	#DIV/0!	#DIV/0!	-100,00%
Directores y gerentes	6	0,08%	50,00%	50,00%	0,00%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	429	5,49%	38,23%	61,77%	8,06%
Técnicos, profesionales de apoyo	608	7,78%	45,39%	54,61%	19,92%
Empleados contables, administrativos y otros	699	8,95%	34,91%	65,09%	-6,55%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.314	55,21%	41,03%	58,97%	2,06%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	13	0,17%	100,00%	0,00%	333,33%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción	159	2,03%	70,44%	29,56%	-25,70%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	136	1,74%	89,71%	10,29%	20,35%
Ocupaciones elementales	1.450	18,56%	58,76%	41,24%	-16,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

Entre 20 y 24 años, en un clima de incremento y exceptuando “ocupaciones militares” que solo supone 1 contrato, el cuarto trimestre del año tiene disminución de contratos en tres de las categorías: “ocupaciones elementales” desciende un -2,01%, “técnicos y profesionales científicos e intelectuales” -5,73% y “artesanos y trabajadores cualificados de industria manufacturera y construcción” -4,21%. El incremento medio lo marca la categoría “trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” cuyo incremento estacional es del +18,69%.

GRUPOS PROFESIONALES: CONTRATOS JOVENES DE 20 A 24 AÑOS (CNO 1 DIGITO)					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	57.428	100%	42,62%	57,38%	10,19%
Ocupaciones militares	1	0,00%	0,00%	100,00%	-50,00%
Directores y gerentes	72	0,13%	70,83%	29,17%	46,94%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.368	9,35%	37,87%	62,13%	-5,73%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.911	8,55%	50,09%	49,91%	4,16%
Empleados contables, administrativos y otros	6.546	11,40%	35,78%	64,22%	17,12%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	28.804	50,16%	36,35%	63,65%	18,69%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	61	0,11%	88,52%	11,48%	96,77%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción	1.341	2,34%	74,12%	25,88%	-4,21%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	825	1,44%	86,91%	13,09%	22,22%
Ocupaciones elementales	9.499	16,54%	56,40%	43,60%	-2,01%

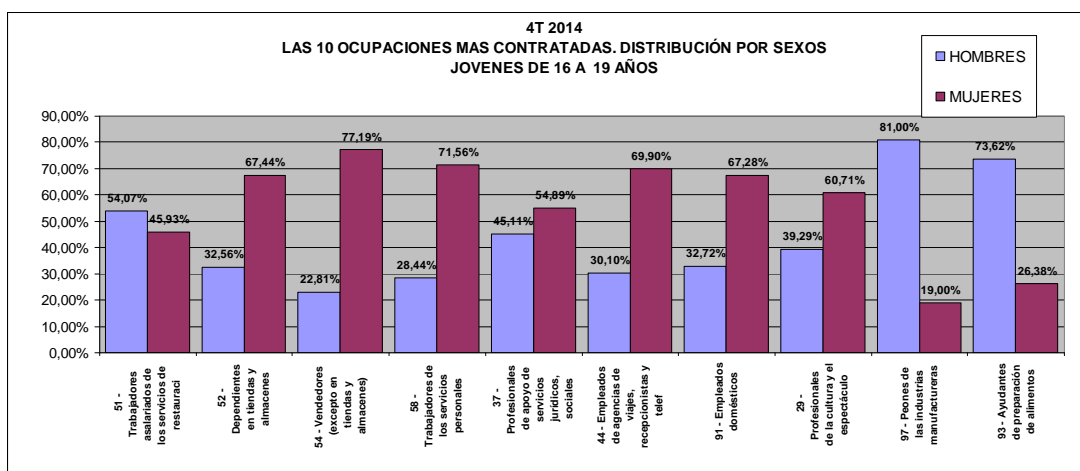
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

2.5 OCUPACIONES (CNO a 2 dígitos con al menos 50 contratos)

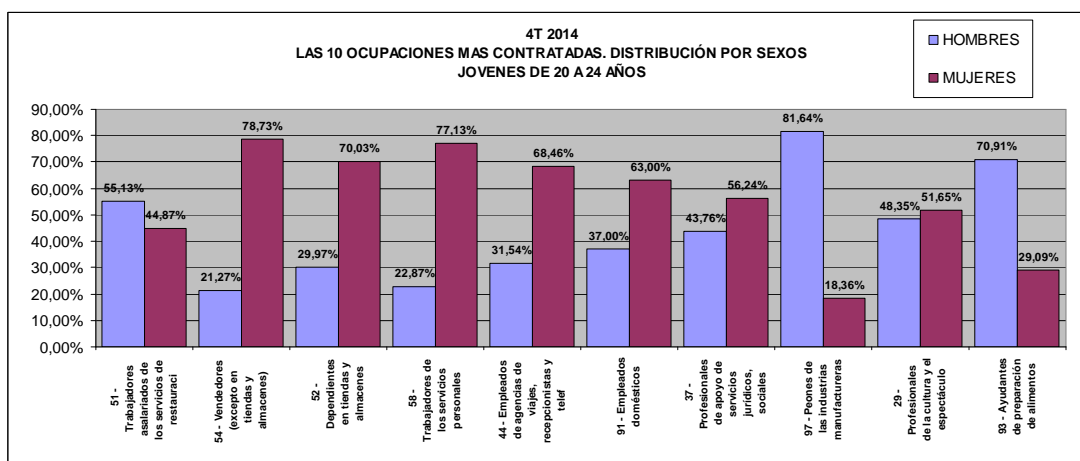
OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 16 - 19 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
TOTAL MENORES DE 20 AÑOS	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	1.890	24,19%	54,07%	45,93%	14,75%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	995	12,73%	32,56%	67,44%	-1,49%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	732	9,37%	22,81%	77,19%	32,37%
58 - Trabajadores de los servicios personales	422	5,40%	28,44%	71,56%	-5,80%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	419	5,36%	45,11%	54,89%	19,03%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	402	5,14%	30,10%	69,90%	29,26%
91 - Empleados domésticos	379	4,85%	32,72%	67,28%	824,39%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	336	4,30%	39,29%	60,71%	5,00%
97 - Peones de las industrias manufactureras	300	3,84%	81,00%	19,00%	11,94%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	254	3,25%	73,62%	26,38%	100,00%
96 - Peones de la construcción y de la minería	215	2,75%	60,47%	39,53%	241,27%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	183	2,34%	41,53%	58,47%	-13,27%
92 - Otro personal de limpieza	161	2,06%	49,69%	50,31%	-72,94%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	142	1,82%	40,14%	59,86%	77,50%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	137	1,75%	56,93%	43,07%	7,87%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	82	1,05%	91,46%	8,54%	331,58%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	76	0,97%	40,79%	59,21%	-50,65%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	59	0,76%	13,56%	86,44%	-7,81%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	58	0,74%	72,41%	27,59%	-81,05%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	53	0,68%	96,23%	3,77%	-82,57%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En el tramo 16-19 años y haciendo análisis de las ocupaciones con más de 100 contratos, destaca el fuerte incremento del 824,39% de la ocupación “empleados domésticos” y del 241,27% en “peones de la construcción y la minería”. Destaca también el incremento del 14,75% en la ocupación de “trabajadores asalariados en servicios de restauración” que con el 24,19% del total de contratos en esta edad, es la primera ocupación en cuanto a contratos. Respecto al grado de cualificación, solo se encuentra una ocupación con grado medio/alto que es la de “profesionales de apoyo de servicios jurídicos y sociales” con un incremento del 19,03%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En el tramo 20-24 años y considerando las 13 ocupaciones con más de 1.000 contratos, se encuentran descensos en solo dos de ellas, ambas no explicables por causa estacional. El total de ocupaciones con mas de 1.000 contratos que en su totalidad engloban el 77,21% de ellos, destaca el mayor incremento que corresponde de manera excepcional, al igual que en el tramo 16-19 años, a la ocupación “peones de la construcción y la minería” que sube un 681,25%. Otro fuerte aumento del 605,50% es el de “empleados domésticos”.

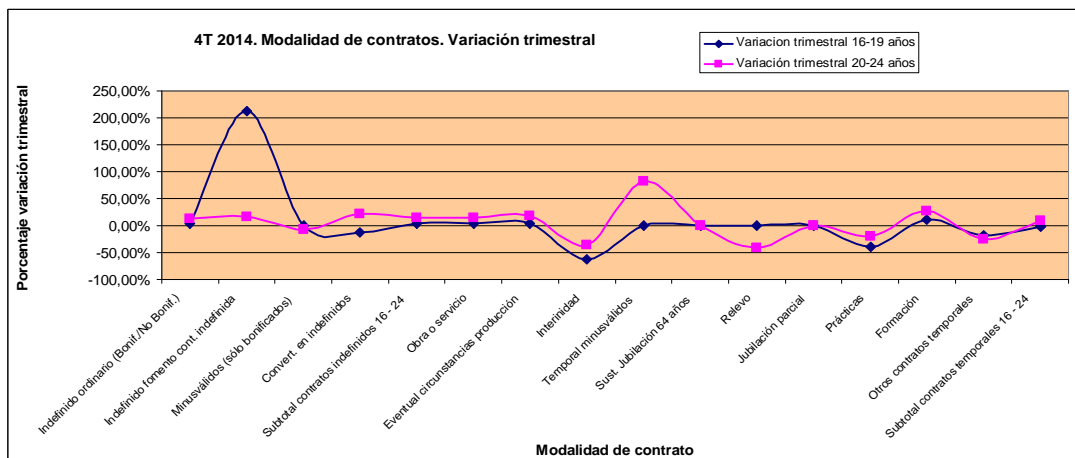
En cuanto a distribución por sexo, y considerando también las ocupaciones mas significativas, las mujeres tienen concentraciones cercanas al 80% en dos ocupaciones (“trabajadores en cuidado a las personas en servicio” y “profesionales de la salud”) mientras que los hombres solo superan en dos ocupaciones el 80% (“conductores de vehículos para el transporte urbano” y “peones de la industria manufacturera”)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 20 - 24 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL DE 20 A 24 AÑOS	57.428	100,00%	42,62%	57,38%	10,19%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	10.171	17,71%	55,13%	44,87%	32,04%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	6.592	11,48%	21,27%	78,73%	27,60%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	6.082	10,59%	29,97%	70,03%	19,72%
58 - Trabajadores de los servicios personales	3.515	6,12%	22,87%	77,13%	16,20%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	3.139	5,47%	31,54%	68,46%	38,83%
91 - Empleados domésticos	2.822	4,91%	37,00%	63,00%	605,50%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	2.646	4,61%	43,76%	56,24%	-0,53%
97 - Peones de las industrias manufactureras	1.879	3,27%	81,64%	18,36%	35,18%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	1.791	3,12%	48,35%	51,65%	5,11%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	1.612	2,81%	70,91%	29,09%	155,87%
96 - Peones de la construcción y de la minería	1.500	2,61%	48,80%	51,20%	681,25%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	1.411	2,46%	32,67%	67,33%	13,42%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	1.181	2,06%	39,37%	60,63%	-1,50%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	920	1,60%	29,24%	70,76%	48,39%
21 - Profesionales de la salud	842	1,47%	19,00%	81,00%	-18,41%
92 - Otro personal de limpieza	828	1,44%	65,82%	34,18%	-76,27%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	800	1,39%	15,50%	84,50%	-22,78%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	741	1,29%	76,52%	23,48%	27,76%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	731	1,27%	39,12%	60,88%	-24,01%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	695	1,21%	49,78%	50,22%	6,60%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	639	1,11%	46,79%	53,21%	27,04%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	565	0,98%	48,50%	51,50%	-8,87%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	522	0,91%	8,62%	91,38%	26,09%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	521	0,91%	14,59%	85,41%	23,17%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	514	0,90%	90,86%	9,14%	655,88%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	417	0,73%	67,87%	32,13%	-64,30%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; téc	351	0,61%	39,89%	60,11%	-6,15%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	347	0,60%	22,77%	77,23%	-34,53%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	308	0,54%	57,14%	42,86%	12,00%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	286	0,50%	23,78%	76,22%	361,29%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	279	0,49%	77,78%	22,22%	-1,06%
64 - Trabajadores cualificados en actividades forestales, pe	279	0,49%	95,70%	4,30%	3885,71%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	250	0,44%	60,80%	39,20%	-5,66%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	206	0,36%	24,27%	75,73%	-14,52%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	193	0,34%	58,55%	41,45%	-5,39%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	183	0,32%	89,07%	10,93%	-89,64%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	176	0,31%	97,73%	2,27%	49,15%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	162	0,28%	95,68%	4,32%	105,06%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	153	0,27%	98,69%	1,31%	39,09%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	149	0,26%	73,83%	26,17%	22,13%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	129	0,22%	72,87%	27,13%	-34,18%
28 - Profesionales en ciencias sociales	125	0,22%	32,80%	67,20%	0,81%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	112	0,20%	95,54%	4,46%	-30,43%
25 - Profesionales en derecho	111	0,19%	38,74%	61,26%	-54,32%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	109	0,19%	93,58%	6,42%	-70,93%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	101	0,18%	73,27%	26,73%	-9,01%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	81	0,14%	65,43%	34,57%	-68,24%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	68	0,12%	61,76%	38,24%	-40,35%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3 CONDICIONES LABORALES

3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Los contratos temporales, al suponer cerca del 90% marcan la tendencia del total de contratos. En el tramo 16-19 años, y en sentido contrario que entre 20-24 años, la disminución trimestral del -1,82% se debe en gran medida a los descensos acontecidos en contratos temporales, sobre todo en “interinidad” “prácticas” “otros contratos temporales” y “convertibles en indefinidos”, el fuerte incremento del 212,50% de “indefinidos por contratación indefinida” solo suponen 25 contratos. El tramo 20-24 tiene mejores perspectivas desde el terreno laboral ya que los contratos indefinidos crecen un 14,59% y elevan la media de incremento trimestral. Hay aumentos suaves que marcan la tendencia sobre disminuciones de otras modalidades poco significativas en cuanto a número de contratos.

En cuanto a distribución por sexo, tanto en un tramo de edad como en otro, proporcionalmente los hombres acaparan mas contratos indefinidos que las mujeres, y al revés, las mujeres tienen menos porcentajes de contratos indefinidos que su representación total.

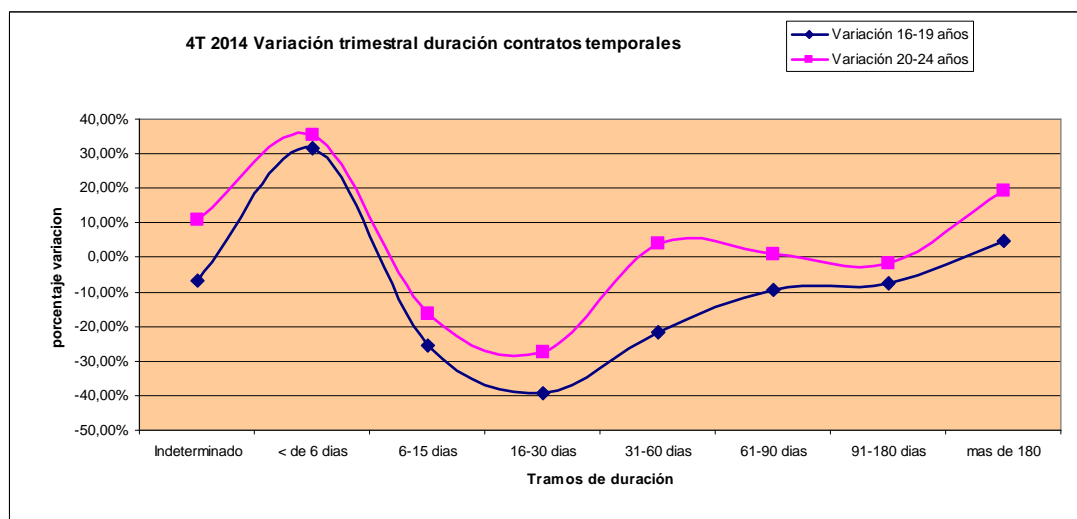
MODALIDAD CONTRATO JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	Variación Trimestral
Total	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	695	8,89%	50,22%	49,78%	4,04%
Indefinido fomento cont. indefinida	25	0,32%	36,00%	64,00%	212,50%
Minusválidos (sólo bonificados)	2	0,03%	100,00%	0,00%	0,00%
Convert. en indefinidos	96	1,23%	54,17%	45,83%	-11,93%
Subtotal contratos indefinidos<20	818	10,47%	50,37%	49,63%	4,20%
Obra o servicio	3.336	42,69%	43,41%	56,59%	3,93%
Eventual circunstancias producción	3.085	39,48%	45,71%	54,29%	2,76%
Interinidad	223	2,85%	40,81%	59,19%	-63,08%
Temporal minusválidos	5	0,06%	60,00%	40,00%	0,00%
Sust. Jubilación 64 años	0	0,00%	0,00%	0,00%	#DIV/0!
Relevo	1	0,01%	0,00%	100,00%	0,00%
Jubilación parcial	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	27	0,35%	51,85%	48,15%	-38,64%
Formación	257	3,29%	54,86%	45,14%	10,78%
Otros contratos temporales	62	0,79%	59,68%	40,32%	-18,42%
Subtotal contratos temporales<20	6.996	89,53%	44,94%	55,06%	-2,48%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

MODALIDAD DE CONTRATO JOVENES DE 20 A 24 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	Variación Trimestral
Total	57.428	100%	42,62%	57,38%	10,19%
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	4.456	7,76%	46,25%	53,75%	12,33%
Indefinido fomento cont. indefinida	167	0,29%	45,51%	54,49%	16,78%
Minusválidos (sólo bonificados)	13	0,02%	61,54%	38,46%	-7,14%
Convert. en indefinidos	1.536	2,67%	47,85%	52,15%	21,71%
Subtotal contratos indefinidos>20	6.172	10,75%	46,66%	53,34%	14,59%
Obra o servicio	24.155	42,06%	42,21%	57,79%	14,70%
Eventual circunstancias producción	21.363	37,20%	42,97%	57,03%	18,50%
Interinidad	3.296	5,74%	31,95%	68,05%	-34,93%
Temporal minusválidos	49	0,09%	59,18%	40,82%	81,48%
Sust. Jubilación 64 años	1	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Relevo	28	0,05%	53,57%	46,43%	-40,43%
Jubilación parcial	1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	1.227	2,14%	45,40%	54,60%	-20,17%
Formación	1.005	1,75%	48,16%	51,84%	27,05%
Otros contratos temporales	131	0,23%	62,60%	37,40%	-25,14%
Subtotal contratos temporales>20	51.256	89,25%	42,14%	57,86%	9,68%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

3.2 DURACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES



Observando la evolución trimestral del gráfico las dinámicas se asemejan, aunque con matices, en ambos tramos de edad: en los dos tramos de edad, y al contrario que en el anterior trimestre, los contratos entre 16-30 días tienen un fuerte descenso. Asimismo, los dos únicos incrementos en común en los dos tramos de edad corresponden con los dos extremos: menores de 6 días y mayores de 180 días. En la distribución por sexo, se produce un cambio de tendencia, tanto en hombres como en mujeres, en los tramos entre 6 y 30 días: las mujeres tienen más contratos respecto a la media pues suponen porcentajes cercanos a 10 puntos porcentuales, en los hombres sin embargo los porcentajes son menos respecto a la media en porcentajes cercanos también a los dos puntos.

DURACION CONTRATOS TEMPORALES. JOVENES MENORES DE 20 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	6.996	100%	44,94%	55,06%	-2,48%
Indeterminado	1.989	28,43%	46,81%	53,19%	-6,66%
< de 6 días	2.418	34,56%	44,79%	55,21%	31,70%
6-15 días	375	5,36%	34,67%	65,33%	-25,60%
16-30 días	477	6,82%	35,01%	64,99%	-39,16%
31-60 días	374	5,35%	45,19%	54,81%	-21,76%
61-90 días	565	8,08%	46,73%	53,27%	-9,46%
91-180 días	442	6,32%	48,42%	51,58%	-7,34%
mas de 180	356	5,09%	52,25%	47,75%	4,71%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

La variación trimestral en el tramo 20-24 años tiene similar comportamiento este trimestre que el tramo 16-19 años: las reducciones de contratos se dan sobre todo en contratos entre 6 y 15 días. El mayor incremento lo tienen los contratos menores de 6 días seguidos del de mas de 180 días, asimismo, el indeterminado también se incremento un 11,04%

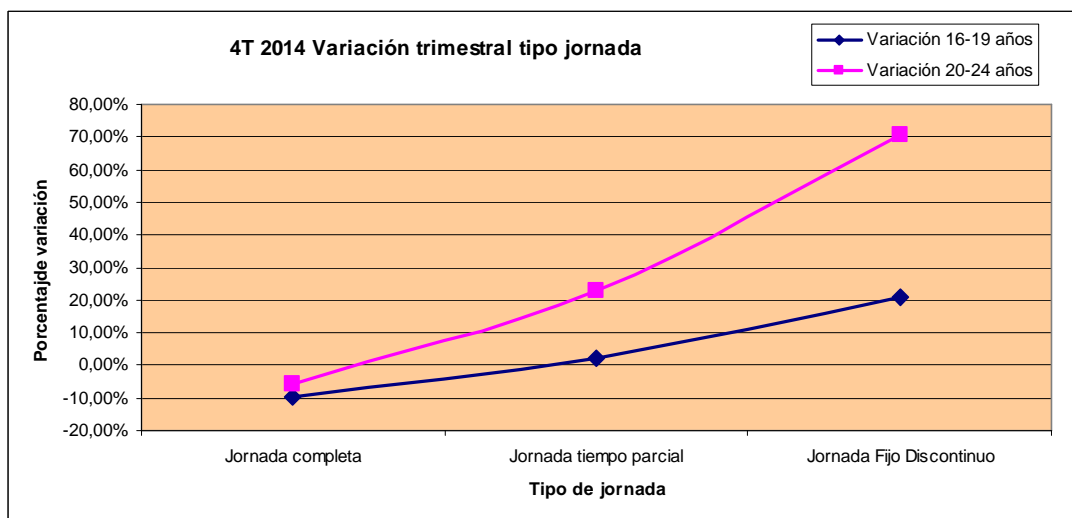
DURACION CONTRATOS TEMPORALES. JOVENES 20 A 24 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	51.256	100%	42,14%	57,86%	9,68%
Indeterminado	15.983	31,18%	42,09%	57,91%	11,04%
< de 6 días	16.381	31,96%	43,88%	56,12%	35,37%
6-15 días	2.893	5,64%	33,84%	66,16%	-16,12%
16-30 días	3.340	6,52%	37,49%	62,51%	-27,53%
31-60 días	2.701	5,27%	39,17%	60,83%	4,00%
61-90 días	3.519	6,87%	44,70%	55,30%	1,09%
91-180 días	3.956	7,72%	43,35%	56,65%	-1,57%
mas de 180	2.483	4,84%	44,46%	55,54%	19,32%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

En cuanto a distribución por sexo, los contratos a mujeres son mas del 50% del total llegando a ser el 57,86% entre los 20-24 años. En la mayor parte de intervalos hay un acercamiento a la paridad ya sea uno o dos puntos arriba o abajo aunque las pequeñas variaciones van en la tendencia a mujeres/menor duración y hombres/mayor duración. La excepción la representan los tramos comprendidos entre 6 y 60 días, resaltando el de 6-15 días con la mayor distancia hombre/mujer donde las mujeres llegan al 66,16% y consecuentemente, los hombres el 33,84%.

Los hombres alcanzan el mayor porcentaje en los contratos entre 61-90 y más de 180 días

3.3 JORNADA LABORAL



Al igual que el anterior, este trimestre los mayores incrementos se producen en la modalidad fijo-discontinuo con aumentos que en el tramo 20-24 años alcanzan el 70,69%. Respecto a la calidad de los contratos, en correlación a los ascensos trimestrales, se producen una vez más descensos en los contratos a jornada completa en los dos tramos que entre 20-24 años llega al -5,71%. El incremento de la jornada parcial llega en esta edad al 23,04%.

En la distribución por sexo, una vez más, las mujeres tienen más porcentaje de contratos parciales que respecto a su media y en relación inversamente proporcional, los hombres acaparan más contratos en jornada completa que su representación media total, no obstante, estas diferencias se han suavizado en este trimestre en relación a los anteriores

JORNADA LABORAL MENORES 20 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
Jornada completa	2.520	32,25%	52,66%	47,34%	-9,45%
Jornada tiempo parcial	5.259	67,30%	42,08%	57,92%	2,18%
Jornada Fijo Discontinuo	35	0,45%	45,71%	54,29%	20,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

JORNADA LABORAL 20-24 AÑOS					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
Total	57.428	100%	42,62%	57,38%	10,19%
Jornada completa	22.227	38,70%	49,13%	50,87%	-5,71%
Jornada tiempo parcial	34.904	60,78%	38,50%	61,50%	23,04%
Jornada Fijo Discontinuo	297	0,52%	40,40%	59,60%	70,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.G. de Estadística Ayto. Madrid

4. ANALISIS Y CONCLUSIONES

El año 2014 se caracteriza por un incremento sostenido, en valores absolutos, de contratos cada trimestre. El cuarto trimestre de 2014, el número total de contratos realizados a jóvenes de 16 a 24 años ha sido de 65.242 el tercero fue de 60.076, el segundo trimestre fue de 57.467 y el primero 43.896, incremento el de este trimestre que además del posible carácter estacional, supone un aumento del 12,13% en relación al mismo trimestre del año pasado. Otra dinámica diferente es la variación trimestral donde se encuentra un incremento del 8,60% respecto al tercer trimestre de 2014. **El incremento del 12,13% interanual refleja, por cuarto trimestre consecutivo en 2.014, una mejoría en la dinámica de contratación respecto a los mismos periodos del año pasado.**

FORMACIÓN

4 TRIMESTRE 2014	Total contratos	4T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16- 24 AÑOS	65.242	100,00%	8,60%	12,13%
Analfabetos / sin estudios	2.877	4,41%	-7,16%	1,55%
Estudios primarios	6.741	10,33%	-7,51%	24,93%
Estudios secundarios. Educación general	40.648	62,30%	13,09%	7,89%
Estudios secundarios. Programas de FP	4.804	7,36%	16,07%	20,04%
Estudios postsecundarios. Técnico profesional superior	2.148	3,29%	1,51%	24,81%
Estudios postsecundarios. Primer ciclo	1.922	2,95%	1,10%	2,45%
Estudios postsecundarios. 2º y 3er ciclo	5.817	8,92%	8,00%	31,28%

Este trimestre, a pesar del incremento porcentual, desde el punto de vista de la formación que se requiere en estos contratos, la categoría analfabetos/sin estudios, junto con estudios primarios sin completar son las únicas que han tenido descensos en la variación trimestral. En la variación interanual los contratos que requieren licenciados universitarios tienen el mayor incremento. Le siguen los contratos que solo solicitan estudios primarios sin completar (+24,93%) y técnicos profesionales superiores (FP de segundo grado) (+24,81%). Es destacable sintetizar este apartado evidenciando que tres de los cuatro mayores incrementos interanuales son en categorías que corresponden a niveles de cualificación media y alta.

SECTORES DE ACTIVIDAD

4 TRIMESTRE 2014	Total contratos	4T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
CONTRATOS 16-24 AÑOS	65.242	100,00%	8,60%	12,13%
Agricultura y pesca	288	0,44%	185,15%	-6,19%
Industria	1.201	1,84%	7,52%	24,20%
Construcción	1.303	2,00%	-17,43%	59,88%
Servicios	62.450	95,72%	9,03%	11,33%

Destaca el incremento de los servicios, motor de la actividad económica en la ciudad de Madrid que se incrementa tanto en su medición trimestral como interanual. La industria es el otro sector con dinámica similar. Agricultura y construcción tienen variaciones desiguales.

GRUPOS PROFESIONALES Y OCUPACIONES

4 TRIMESTRE 2014	Total contratos	4T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16 - 24 AÑOS	65.242	100,00%	8,60%	12,13%
Ocupaciones militares	1	0,00%	-83,33%	0,00%
Directores y gerentes	78	0,12%	-41,82%	-22,77%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.797	8,89%	-4,83%	8,38%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.519	8,46%	5,69%	13,33%
Empleados contables, administrativos y otros	7.245	11,10%	14,33%	11,89%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	33.118	50,76%	16,22%	8,42%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola y ganadero	74	0,11%	117,65%	146,67%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias	1.500	2,30%	-7,06%	22,15%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	961	1,47%	21,95%	44,08%
Ocupaciones elementales	10.949	16,78%	-4,24%	22,79%

Si exceptuamos los grupos profesionales que tienen menos de 100 contratos y que sus pequeñas variaciones producen fuertes cambios porcentuales, en la variación trimestral hay descenso en tres de las categorías. Sin embargo, la variación interanual muestra un solo descenso en el reducido grupo de "Directores y gerentes". Destaca el incremento de más del 22% interanual en grupos significativos en cuanto a contratos como el de "ocupaciones elementales" y "artesanos y trabajadores cualificados de las industrias".

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

4 TRIMESTRE 2014	Total contratos	4T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16 - 24 AÑOS	65.242	100,00%	8,60%	12,13%
Indefinido ordinario (Bonif./No Bonif.)	5.151	73,69%	11,13%	33,03%
Indefinido fomento cont. indefinida	192	2,75%	27,15%	-32,63%
Minusválidos (sólo bonificados)	15	0,21%	7,14%	25,00%
Convert. en indefinidos	1.632	23,35%	19,04%	1,24%
Subtotal contratos indefinidos 16 - 24	6.990	10,71%	13,27%	20,91%
Obra o servicio	27.491	47,19%	13,27%	9,51%
Eventual circunstancias producción	24.448	41,97%	16,25%	11,50%
Interinidad	3.519	6,04%	-37,93%	12,46%
Temporal minusválidos	54	0,09%	68,75%	28,57%
Sust. Jubilación 64 años	1	0,00%	0,00%	-50,00%
Relevo	29	0,05%	-39,58%	31,82%
Jubilación parcial	1	0,00%	#iDIV/0!	#iDIV/0!
Prácticas	1.254	2,15%	-20,68%	16,33%
Formación	1.262	2,17%	23,36%	41,16%
Otros contratos temporales	193	0,33%	-23,11%	-7,21%
Subtotal contratos temporales 16 - 24	58.252	89,29%	8,06%	11,16%

Partiendo de que los contratos temporales suponen el 89,29% del total, el peso relativo de los contratos indefinidos marca, un trimestre más, unos porcentajes de crecimiento mayores que los trimestrales, tanto trimestrales como interanuales, tendencia que hasta ahora era la inversa. Dentro de los contratos indefinidos, el incremento viene del modelo de contrato "indefinido ordinario", siguen sin observarse incrementos significativos en los modelos de "convertibles en indefinidos" lo que proporcionaría mayor estabilidad laboral el hecho de provenir de contratos temporales. Este incremento será necesario ser analizado en próximos

trimestres para poder definir si hay una tendencia. Destacan los incrementos de las modalidades específicas de contratos de formación y de prácticas que son dirigidas a los jóvenes, sobre todo el de formación que sube un 41,16% en la variación interanual (50,44% se incrementó en el trimestre anterior). Los contratos temporales de “obra y servicio” siguen siendo los más utilizados ya que representan el 47,19% de los temporales seguidos por los “temporales por circunstancias de la producción” con un 41,97% del total. Ambos modelos suponen el 89,16% de los contratos temporales.

DURACION DE CONTRATOS

Este apartado analiza los 58.252 contratos temporales que suponen el 89,29% del total en el cuarto trimestre de 2014.

Un trimestre más, tanto la variación trimestral como la interanual reflejan datos totales de crecimiento especialmente la interanual con crecimiento en todas las categorías excepto en una (6-15 días). En este caso, la variación trimestral tiene incrementos en 4 de los 8 tramos de duración, de las cuatro categorías que disminuyen dos son las de duración mediana y los otros son de duración larga, esto se interpreta como solo una reducción en cuanto a la duración media de dichos contratos ya que el mayor incremento es en el tramo “menos de 6 días”. La variación interanual, sin embargo, tiene su mayor incremento (+22,07%) en los contratos entre 31-60 días y del 21,90% entre 91-180 días. En resumen, en el clima de incremento cuantitativo de contratos no se puede hablar de mejora también en la calidad ya que los incrementos en las duraciones están dispersos.

4 TRIMESTRE 2014	Total contratos	4T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16- 24 AÑOS	58.252	100,00%	8,06%	11,16%
Indeterminado	17.972	30,85%	8,76%	6,58%
< de 6 días	18.799	32,27%	34,89%	13,93%
6-15 días	3.268	5,61%	-17,33%	-9,27%
16-30 días	3.817	6,55%	-29,22%	13,64%
31-60 días	3.075	5,28%	0,00%	22,07%
61-90 días	4.084	7,01%	-0,51%	16,45%
91-180 días	4.398	7,55%	-2,18%	21,90%
mas de 180	2.839	4,87%	17,27%	16,07%

JORNADA LABORAL

4 TRIMESTRE 2014	Total contratos	4T 2014 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL	VARIACIÓN INTERANUAL
TOTAL 16- 24 AÑOS	65.242	100,00%	8,60%	12,13%
Jornada completa	24.747	37,93%	-6,11%	15,08%
Jornada tiempo parcial	40.163	61,56%	19,83%	10,29%
Jornada Fijo Discontinuo	332	0,51%	63,55%	25,76%

Buenas noticias en la variación interanual: se ralentiza el crecimiento de los contratos a tiempo parcial y se incrementa el aumento de los de jornada completa: si bien los contratos a tiempo parcial crecen un 10,29% anual es mayor el crecimiento del 15,08% en las jornadas completas, ambos incrementos podrían suponer un punto de inflexión en relación a trimestres anteriores donde el crecimiento de las jornadas a tiempo parcial era el triple de lo que crecían las jornadas completas. Otro dato optimista es el fuerte incremento trimestral de los contratos fijos discontinuos en +25,76% lo que permite vislumbrar una intensificación de actividad cíclica también en el cuarto trimestre del año, no obstante el número total de contratos es pequeño y no permite marcar tendencia.

CONCLUSIÓN

Por cuarto trimestre consecutivo siguen creciendo cuantitativamente los contratos, sin embargo, cualitativamente hay luces y sombras: en cuanto a requerimiento de formación los mayores incrementos interanuales solicitan estudios medios y superiores. Por sectores de actividad, además de los omnipresentes servicios, la construcción parece que vuelve a ser motor de contratación de jóvenes, también incrementa la industria su contratación. Por ocupaciones, los mayores incrementos se producen en aquellas de media y baja cualificación. En cuanto a modalidades de contratación, los contratos indefinidos crecen porcentualmente más que los temporales y respecto a la duración de estos últimos, a pesar que tienen mayores incrementos porcentuales interanuales los contratos de mayor duración, la modalidad con mayor número de contratos sigue siendo el de menos de seis días. Finalmente, respecto a la duración de la jornada laboral, mejoran el crecimiento interanual de los contratos a jornada completa respecto a los “a tiempo parcial” aunque estos últimos aún representan el 61,56% del total de contratos.

En cuanto a sexo, hay mayor tendencia a contratar a mujeres en medias jornadas y menor duración que los hombres, sin embargo se las pide mayor formación, es decir, se las pide más cualificación y se las da peores condiciones económicas.

En resumen: aumentan cuantitativamente los contratos, mejoran las condiciones laborales en cuanto tipo de jornada aunque no mejoran la duración de los contratos, la calidad de las ocupaciones ni de los sectores económicos.

ANEXO I: CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 16-19 AÑOS. (Ocupaciones con al menos 1 contrato)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 16 - 19 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACIÓN TRIMESTRAL
TOTAL MENORES DE 20 AÑOS	7.814	100%	45,51%	54,49%	-1,82%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	1.890	24,19%	54,07%	45,93%	14,75%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	995	12,73%	32,56%	67,44%	-1,49%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	732	9,37%	22,81%	77,19%	32,37%
58 - Trabajadores de los servicios personales	422	5,40%	28,44%	71,56%	-5,80%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	419	5,36%	45,11%	54,89%	19,03%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	402	5,14%	30,10%	69,90%	29,26%
91 - Empleados domésticos	379	4,85%	32,72%	67,28%	824,39%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	336	4,30%	39,29%	60,71%	5,00%
97 - Peones de las industrias manufactureras	300	3,84%	81,00%	19,00%	11,94%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	254	3,25%	73,62%	26,38%	100,00%
96 - Peones de la construcción y de la minería	215	2,75%	60,47%	39,53%	241,27%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	183	2,34%	41,53%	58,47%	-13,27%
92 - Otro personal de limpieza	161	2,06%	49,69%	50,31%	-72,94%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	142	1,82%	40,14%	59,86%	77,50%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	137	1,75%	56,93%	43,07%	7,87%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	82	1,05%	91,46%	8,54%	331,58%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	76	0,97%	40,79%	59,21%	-50,65%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	59	0,76%	13,56%	86,44%	-7,81%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	58	0,74%	72,41%	27,59%	-81,05%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	53	0,68%	96,23%	3,77%	-82,57%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	49	0,63%	34,69%	65,31%	68,97%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	42	0,54%	30,95%	69,05%	23,53%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	41	0,52%	14,63%	85,37%	272,73%
64 - Trabajadores cualificados en actividades forestales, pe	35	0,45%	100,00%	0	0
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	33	0,42%	9,09%	90,91%	-66,33%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	29	0,37%	100,00%	0	-25,64%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	26	0,33%	34,62%	65,38%	18,18%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	26	0,33%	88,46%	11,54%	62,50%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	25	0,32%	24,00%	76,00%	-51,92%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	19	0,24%	78,95%	21,05%	-60,42%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	16	0,20%	75,00%	25,00%	-15,79%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	16	0,20%	75,00%	25,00%	-40,74%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	16	0,20%	100,00%	0	-27,27%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	15	0,19%	86,67%	13,33%	-21,05%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	13	0,17%	76,92%	23,08%	-35,00%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	13	0,17%	92,31%	7,69%	-71,11%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	13	0,17%	84,62%	15,38%	-7,14%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	12	0,15%	66,67%	33,33%	-52,00%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	12	0,15%	75,00%	25,00%	140,00%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	11	0,14%	100,00%	0	-71,79%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa: téc	9	0,12%	33,33%	66,67%	-50,00%
63 - Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias	9	0,12%	100,00%	0	0
13 - Directores de producción y operaciones	5	0,06%	60,00%	40,00%	0,00%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	5	0,06%	0	100,00%	-44,44%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	5	0,06%	80,00%	20,00%	-16,67%
50 - Camareros y cocineros propietarios	5	0,06%	20,00%	80,00%	25,00%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	4	0,05%	100,00%	0	33,33%
28 - Profesionales en ciencias sociales	3	0,04%	33,33%	66,67%	200,00%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	3	0,04%	0	100,00%	-70,00%
21 - Profesionales de la salud	2	0,03%	0	100,00%	-71,43%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	2	0,03%	0	100,00%	-33,33%
32 - Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manu	2	0,03%	100,00%	0	100,00%
14 - Directores y gerentes de empresas de alojamiento, resta	1	0,01%	0	100,00%	0,00%
25 - Profesionales en derecho	1	0,01%	100,00%	0	0
34 - Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	1	0,01%	100,00%	0	0

ANEXO II CONTRATOS POR OCUPACIONES. JOVENES 20-24 AÑOS. Ocupaciones con al menos 1 contrato)

OCUPACIONES: CONTRATOS JOVENES 20 - 24 AÑOS (CNO 2 DIGITOS)					
4 TRIMESTRE 2014	TOTAL	% Total	% HOMBRES	% MUJERES	VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL DE 20 A 24 AÑOS	57.428	100,00%	42,62%	57,38%	10,19%
51 - Trabajadores asalariados de los servicios de restauraci	10.171	17,71%	55,13%	44,87%	32,04%
54 - Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	6.592	11,48%	21,27%	78,73%	27,60%
52 - Dependientes en tiendas y almacenes	6.082	10,59%	29,97%	70,03%	19,72%
58 - Trabajadores de los servicios personales	3.515	6,12%	22,87%	77,13%	16,20%
44 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telef	3.139	5,47%	31,54%	68,46%	38,83%
91 - Empleados domésticos	2.822	4,91%	37,00%	63,00%	605,50%
37 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales	2.646	4,61%	43,76%	56,24%	-0,53%
97 - Peones de las industrias manufactureras	1.879	3,27%	81,64%	18,36%	35,18%
29 - Profesionales de la cultura y el espectáculo	1.791	3,12%	48,35%	51,65%	5,11%
93 - Ayudantes de preparación de alimentos	1.612	2,81%	70,91%	29,09%	155,87%
96 - Peones de la construcción y de la minería	1.500	2,61%	48,80%	51,20%	681,25%
45 - Empleados administrativos con tareas de atención al púb	1.411	2,46%	32,67%	67,33%	13,42%
43 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención	1.181	2,06%	39,37%	60,63%	-1,50%
23 - Otros profesionales de la enseñanza	920	1,60%	29,24%	70,76%	48,39%
21 - Profesionales de la salud	842	1,47%	19,00%	81,00%	-18,41%
92 - Otro personal de limpieza	828	1,44%	65,82%	34,18%	-76,27%
56 - Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio	800	1,39%	15,50%	84,50%	-22,78%
38 - Técnicos de las tecnologías de la información y las com	741	1,29%	76,52%	23,48%	27,76%
26 - Especialistas en organización de la Administración Públ	731	1,27%	39,12%	60,88%	-24,01%
55 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	695	1,21%	49,78%	50,22%	6,60%
35 - Representantes, agentes comerciales y afines	639	1,11%	46,79%	53,21%	27,04%
41 - Empleados en servicios contables, financieros, y de ser	565	0,98%	48,50%	51,50%	-8,87%
84 - Conductores de vehículos para el transporte urbano o po	522	0,91%	8,62%	91,38%	26,09%
57 - Otros trabajadores de los cuidados a las personas	521	0,91%	14,59%	85,41%	23,17%
83 - Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria ag	514	0,90%	90,86%	9,14%	655,88%
59 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	417	0,73%	67,87%	32,13%	-64,30%
36 - Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; téc	351	0,61%	39,89%	60,11%	-6,15%
22 - Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secun	347	0,60%	22,77%	77,23%	-34,53%
24 - Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemát	308	0,54%	57,14%	42,86%	12,00%
77 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebida	286	0,50%	23,78%	76,22%	361,29%
31 - Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	279	0,49%	77,78%	22,22%	-1,06%
64 - Trabajadores cualificados en actividades forestales, pe	279	0,49%	95,70%	4,30%	3885,71%
42 - Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	250	0,44%	60,80%	39,20%	-5,66%
33 - Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alt	206	0,36%	24,27%	75,73%	-14,52%
27 - Profesionales de las tecnologías de la información	193	0,34%	58,55%	41,45%	-5,39%
94 - Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros	183	0,32%	89,07%	10,93%	-89,64%
74 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	176	0,31%	97,73%	2,27%	49,15%
81 - Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	162	0,28%	95,68%	4,32%	105,06%
95 - Peones agrarios, forestales y de la pesca	153	0,27%	98,69%	1,31%	39,09%
72 - Trabajadores de acabado de construcciones e instalacion	149	0,26%	73,83%	26,17%	22,13%
75 - Trabajadores especializados en electricidad y electrote	129	0,22%	72,87%	27,13%	-34,18%
28 - Profesionales en ciencias sociales	125	0,22%	32,80%	67,20%	0,81%
73 - Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metáli	112	0,20%	95,54%	4,46%	-30,43%
25 - Profesionales en derecho	111	0,19%	38,74%	61,26%	-54,32%
71 - Trabajadores en obras estructurales de construcción y a	109	0,19%	93,58%	6,42%	-70,93%
76 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidriero	101	0,18%	73,27%	26,73%	-9,01%
78 - Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cu	81	0,14%	65,43%	34,57%	-68,24%
82 - Montadores y ensambladores en fábricas	68	0,12%	61,76%	38,24%	-40,35%
13 - Directores de producción y operaciones	49	0,09%	83,67%	16,33%	88,46%
34 - Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	32	0,06%	59,38%	40,63%	-28,89%
63 - Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias	31	0,05%	96,77%	3,23%	3000,00%
61 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	23	0,04%	78,26%	21,74%	15,00%
12 - Directores de departamentos administrativos y comercial	17	0,03%	35,29%	64,71%	-5,56%
32 - Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manu	17	0,03%	58,82%	41,18%	-43,33%
50 - Camareros y cocineros propietarios	9	0,02%	44,44%	55,56%	-40,00%
62 - Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (in	7	0,01%	85,71%	14,29%	133,33%
14 - Directores y gerentes de empresas de alojamiento, resta	5	0,01%	80,00%	20,00%	0
53 - Comerciantes propietarios de tiendas	2	0,00%	0	100,00%	0
00 - Ocupaciones militares	1	0,00%	0	100,00%	-50,00%
11 - Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislati	1	0,00%	0	100,00%	0,00%